

Organización, estructura y funcionalidad en alternativas de desarrollo: metodología y estudio de caso

Gudynas, Eduardo

Veröffentlichungsversion / Published Version

Sammelwerksbeitrag / collection article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Gudynas, E. (2021). Organización, estructura y funcionalidad en alternativas de desarrollo: metodología y estudio de caso. In A. Acosta, P. García-Macías, & R. Munck (Eds.), *Postdesarrollo: Contexto, contradicciones y futuros* (pp. 279-305). Quito: AbyaYala. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-86750-0>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer Free Digital Peer Publishing Licence zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den DiPP-Lizenzen finden Sie hier:

<http://www.dipp.nrw.de/lizenzen/dppl/service/dppl/>

Terms of use:

This document is made available under a Free Digital Peer Publishing Licence. For more information see:

<http://www.dipp.nrw.de/lizenzen/dppl/service/dppl/>

Organización, estructura y funcionalidad en alternativas de desarrollo: metodología y estudio de caso

Eduardo Gudynas¹

En los estudios críticos sobre el desarrollo es común lidiar con propuestas presentadas como alternativas. De hecho, como consecuencia de la pandemia por COVID-19, se han sumado todavía más opciones, como las que reclaman un gran reseteo del capitalismo, nuevos pactos verdes (*green new deals*), o transformaciones socio-ecológicas. Sin embargo, es raro que se analicen en detalle la organización de esas alternativas, considerando por ejemplo la coherencia interna entre sus componentes o la correspondencia entre sus propósitos y las medidas aplicables. La reciente revisión sobre varias de esas alternativas dejó en evidencia varias limitaciones en esos aspectos (Gudynas, 2020b).

Es urgente mejorar las metodologías para analizar y construir alternativas. Esto implica sumar análisis sobre su organización, lo que es distinto de las reacciones en apoyo o rechazo a partir de posiciones política, filosóficas, etc. No se niega la relevancia de estas últimas, sino que se señala la importancia de no anular la otra perspectiva. Por ejemplo, puede encontrarse una alternativa que despierta apoyo por sus metas, pero que en su estructura adolece de muchos problemas, y que incluso algunos de ellos sea de tan gravedad que generen una consecuencia opuesta a la buscada. O puede encontrarse una alternativa coherente y rigurosa, pero con propósitos que no se comparten.

1 Centro Latinoamericano de Ecología Social (CLAES), Montevideo, Uruguay.

En este capítulo se ejemplifica un ejercicio de análisis de la organización de una alternativa en desarrollo. El caso de estudio es una propuesta defendida en Bolivia a inicios de la década de 2010 a cargo de su vicepresidente, Álvaro García Linera. En ella se postulaba una salida del capitalismo hacia un comunismo comunitario, aunque defendiendo el desarrollismo convencional, todo lo cual se repite en la actualidad. La intención en este análisis es compartir algunas herramientas metodológicas frente a propuestas alternativas para no quedar atrapado en las reacciones comunes, sobre todo las adhesiones o rechazos que resultan de un examen superficial. A su vez, se revisan algunas de las principales implicancias de aquella propuesta por su relevancia actual.

Términos, conceptos y procedimientos

En tanto se examina una alternativa en desarrollo es necesario precisar ese concepto, ya que más allá de sus repetidos usos pocas veces es precisado con rigurosidad. La palabra alternativa, en castellano, refiere a la acción, posibilidad o derecho de una persona o un colectivo, para escoger, ejecutar o disfrutar de otra opción. La etimología deriva del latín, de la raíz *alter* que refiere a otro, indicando que se postula estar frente a otra opción distinta.

Alternativa se refiere tanto a proponer al menos una condición distinta, dejando en claro que existe una disyuntiva u opción, como a construir la capacidad y las condiciones para que sea posible escoger un cambio.² No es solo proponer, por ejemplo, otro tipo de desarrollo, sino también explicar las condiciones que permitan que las personas puedan elegir.

Desde los estudios críticos en desarrollo, un análisis de este tipo debe considerar al menos cuatro cuestiones (resumidas en la figura 1). Se cuenta la condición actual que es considerada negativa que se desea superar; su análisis requiere un abordaje crítico que debería utilizar distintas herramientas, tales como la deconstrucción, el posdesarrollo

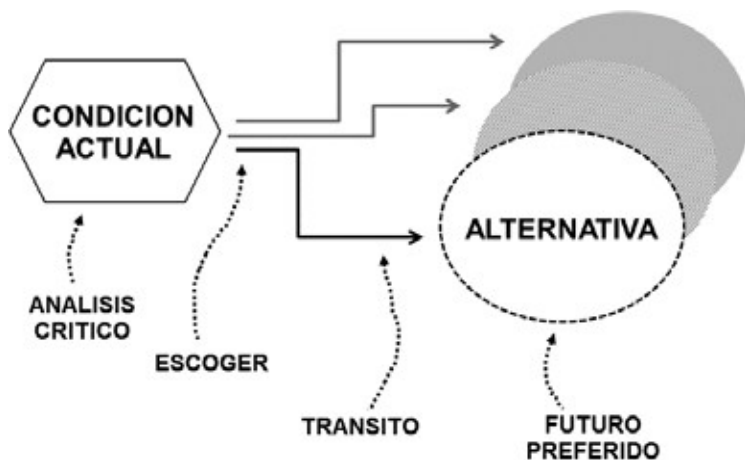
2. Véase Gudynas (2020b).

en su sentido original, la economía ecológica o el análisis de valores desde la ética. Ante esa condición actual se postulan una o más alternativas, las que refieren a futuros preferidos que se consideran que superan la condición actual (en el sentido resumido en Gudynas, 2020b). Es importante advertir que las metodologías de análisis de la situación actual son distintas de aquellas utilizadas para imaginar otros futuros. Por ejemplo, el posdesarrollo en su sentido estricto es un instrumento de análisis crítico del desarrollo, pero no uno para elaborar alternativas. Entre esas dos condiciones operan, por un lado, la necesidad de asegurar las capacidades de elección ciudadana y por el otro, el tránsito desde la situación presente a la alternativa futura. En este capítulo se examina en especial estos dos últimos componentes. Se revisa la organización, estructura y función del tránsito, incluyendo sus conceptos básicos y marco conceptual, las medidas, acciones o instrumentos considerados, la racionalidad que sustenta el encadenamiento entre sus componentes, la correspondencia entre las metas propuestas con los contenidos, y la coherencia entre los distintos elementos. En ella deben quedar en claro cuáles son los umbrales a cruzar para abandonar la situación actual para ingresar al campo de las alternativas. Al mismo tiempo, se debe sopesar si esta contribuye a que las personas puedan escoger o son impedidas.

De un lado se encuentra la condición actual y del otro, distintas propuestas alternativas. El abordaje incluye análisis críticos sobre la condición actual, los procedimientos de elaboración de alternativas (en este caso tres de ellas) como expresión de futuros preferidos. El pasaje de la condición actual a la alternativa incluye las capacidades para poder escoger y la organización del tránsito (estos dos últimos aspectos son analizados en este capítulo).

En este capítulo además se utiliza la categoría de variedades de desarrollo para describir diferentes estrategias y estilos, y las disputas entre ellos se clasifican en una tipología de tres condiciones, explicada en Gudynas (2016).

Figura 1
Representación esquemática de los diferentes componentes
en el análisis de alternativas en desarrollo



El caso de estudio es la alternativa en desarrollo presentada en Bolivia, por Álvaro García Linera cuando ocupaba la vicepresidencia en la administración de Evo Morales, como parte del Movimiento al Socialismo (MAS). La fuente son un conjunto de libros publicados entre 2011 y 2012, en momentos en que ese Gobierno era muy criticado por sus estrategias de desarrollo.

El análisis es oportuno por varias razones. García Linera cumplía un papel político y académico al mismo tiempo; acompañó a Morales en la presidencia en todos sus gobiernos (desde 2006 a 2019) y la vez explicaba en detalles ideas. Las propuestas recibieron mucha atención ya que se presentaban como una opción tanto no capitalista como indigenista, y que a su vez eran vinculadas al socialismo, comunismo, Pachamama o Vivir Bien. Pero a la vez defendía muchos componentes del desarrollo convencional, especialmente los extractivismos, dejando en evidencia las consecuencias de una alternativa con debilidades y contradicciones internas.

Una alternativa en desarrollo en Bolivia

Aunque los argumentos de García Linera se analizan en detalle seguidamente, es apropiado ofrecer una guía inicial al lector. A su juicio, en Bolivia a inicios de la década de 2010 se estaba implementando una alternativa al capitalismo, a la que califica como comunista y comunitaria. Su condición clave radica en el control estatal del excedente económico, lo que generaría un tipo distinto de valor que permitiría salir del capitalismo. Se redefinen varios conceptos, como extractivismo, capitalismo e incluso revolución. En todo esto los extractivismos resultan inevitables para asegurar un excedente económico.

La condición inicial que se desea superar, según García Linera, correspondería a un “neoliberalismo” que en su lenguaje correspondería a un control privado, y esencialmente extranjero del excedente, una exclusión política de grupos como campesinos o indígenas, y una subordinación del Estado entre otros aspectos (aquí no se analiza en detalle la calidad de sus análisis sobre situación de partida por motivos de espacio).

En las secciones siguientes se examinan por separado los distintos componentes. La distinción se aplica para poder llevar adelante la revisión, aunque son ideas que están todas ellas articuladas entre sí.

Nacionalización y ganancia

Los recursos naturales siempre han tenido un papel central en los debates sobre desarrollo, y eso mismo se repite en esta alternativa. Se parte defendiendo la llamada “nacionalización” de los hidrocarburos aplicada por el Gobierno de Morales en 2006. La medida ocurrió al poco tiempo de la victoria electoral del MAS, recibió un fuerte respaldo interno y fue celebrada internacionalmente como parte de un viraje a la izquierda.

El objetivo de esa medida, según García Linera (2011b, p. 31), era lograr el “control de la propiedad de los hidrocarburos” y de la “ganancia” de esos sectores. Lo relevante para el presente análisis es que se reconoce que la llamada nacionalización era necesaria para apro-

piarse del excedente económico. Es más, el propósito primario estaba enfocado en esta última condición; en efecto, García Linera (2011b, p. 32) aclara que “la apropiación de esa ganancia es el *objetivo económico fundamental* de la nacionalización” (cursivas en el texto original).

De ese modo se buscó un nacionalismo sobre los recursos naturales incrementando la participación directa del Gobierno o por medio de compañías estatales. Esto explica que se proclamara que “Bolivia vive” de la empresa estatal petrolera boliviana (YPFB-Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos), la que sería “la madre que nos alimenta, que nos amamanta, que nos da marraqueta en la mañana, sopa de quinua el mediodía, y majao en la noche” (García Linera, 2012a, p. 53).

Propiedad, acceso y Estado

En esta alternativa la retórica apelaba a la idea de una nacionalización de los recursos naturales, apelándose a imágenes de un cambio de propiedad, desde dueños privados a otros que serían estatales. Un examen más riguroso hace necesarias varias aclaraciones.

En realidad los recursos petroleros eran propiedad del Estado antes de la llegada del MAS al poder,³ aunque era correcto advertir que su extracción y comercialización estaban en su mayor parte privatizadas. Es por eso que, en sentido estricto, las medidas del Gobierno de Morales no cambiaron el régimen de propiedad ni existieron expropiaciones, sino que se enfocaron en el de acceso a los recursos naturales. De hecho, el análisis de García Linera confunde entre propiedad y acceso (la distinción entre los dos conceptos se explica en Gudynas, 2015).

3. Incluso en la anterior Constitución a la actualmente vigente, se indicaba que el suelo y el subsuelo con todas sus riquezas naturales eran de dominio original del Estado, y se ahonda en ello tanto para los minerales como hidrocarburos, indicándose que ninguna concesión o contrato puede modificar esa propiedad (artículos 136 a 140 en el texto de 2004 sobre la base de la Constitución de 1995).

El cambio en el acceso buscó asegurar un papel determinante de la empresa nacional YPFB, controlar algunas otras empresas, obligar a las empresas privadas a firmar nuevos contratos de explotación o retirarse (llamada la “migración” de contratos), e impuso mayores impuestos y regalía.⁴ La retórica podía ser radical con llamados antiimperialistas, nacionalistas y populares, pero las medidas concretas apuntaban a asegurar que el Estado captara más dinero desde el negocio petrolero (Mayorga, 2006). Se controló el acceso, pero para las empresas extranjeras prosiguieran con sus actividades de exploración, extracción y comercialización, a cambio de mayores pagos al Estado.

También es necesario aclarar que, aunque se invoque un control estatal en el caso boliviano en realidad estaba acotada al gobierno central, y a su interior, a la presidencia, por momentos la vicepresidencia, unos pocos ministros (economía, minería e hidrocarburos) y los directivos de las empresas estatales. Otros ámbitos estatales no tuvieron participación, tales como el legislativo, gobiernos locales, o la justicia. Por lo tanto, cuando en la alternativa de García Linera se indica que el Estado controla la propiedad o los excedentes, en realidad eso opera bajo una administración centralizada, vertical, personalista y sin contrapesos.

Sea por una vía o por otra, todo apunta a que la alternativa requiere un papel directo del Estado. Lo deja en claro García Linera ya que en su metáfora de la empresa petrolera como la “madre”, el Estado sería el “padre”: un “padre vigoroso que redistribuye la riqueza que le pertenece al pueblo” (García Linera, 2012a, p. 118). La opción que se plantea es la de un Estado que toma parte de esa riqueza y de algún modo la regresa a la sociedad.

Riqueza, ganancia y excedente económico

En esta alternativa se apela a ideas de ganancia, riqueza, renta o excedente económico, y eso hace que la perspectiva dominante sea económica. Esa mirada en parte pasó desapercibida porque muchos

4. Véase, por ejemplo, Vargas Suárez (2009); Ceppi (2016).

analistas se ensimismaron con las declaraciones de la nacionalización. Pero en realidad, el propósito central es aumentar la proporción apropiada de lo que entiende como un excedente que es económico. En efecto, García Linera (2004, p. 72) sostiene que el:

Excedente es el núcleo en tomo al cual la sociedad organiza sus fuerzas, sus posibilidades, sus luchas, sus potencialidades y dado que se conforma un orden social y estatal precisamente para gestionar y utilizar de determinada manera ese excedente.

Años antes, García Linera (2004, p. 71) había definido el concepto de excedente como “aquella parte de la riqueza de un país que sobra, después de haber descontado lo necesario para reproducir la actividad económica en condiciones similares a las anteriores”, o bien como “la ganancia social de que dispone una economía, un Estado o una empresa una vez descontado lo que se requiere para pagar los costos de producción”. Queda en evidencia que estamos frente a un concepto reducido a una mirada económica convencional.

En la racionalidad de García Linera, de acuerdo a cómo se maneja ese excedente económico, los países serán estables o inestables. El éxito se lograría si las “construcciones estatales” lograron “un óptimo, un equilibrio entre generación de excedente, de riqueza, y acumulación productiva y festiva”. Agrega que esos usos socialmente consensuados permiten “unir” a una sociedad en “torno a objetivos comunes, a creencias compartidas y expectativas similares”, permitiendo la pacificación y estabilización del Estado (García Linera, 2004).

Como puede verse, el manejo del excedente es determinante en la marcha de un país, e incluso sería la amalgama que cohesiona a la sociedad. Es más, no habría “sociedad estable ni viable a largo plazo sin excedente económico retenido internamente”, y que, en el caso de Bolivia, el “excedente económico para los siguientes 50 años sin duda será el gas” (García Linera, 2004, p. 75). En sus declaraciones más recientes, en mayo de 2020, García Linera ha insistido en la

misma idea, afirmando que en la pandemia por la COVID-19 está en marcha una “querrela planetaria” por el excedente económico.⁵

Eso explica la centralidad del excedente económico, y desde allí asumir que el control estatal permitiría salir de la condición inicial cuestionada, calificada como neoliberal. Su concepto de excedente está centrado en su dimensión económica, y queda en evidencia con el repetido uso de palabras como ganancia. Pero desde la ecología política es necesario incorporar otras dimensiones sociales y ambientales. Siguiendo las ideas sobre el excedente ofrecidas por Paul Baran, un autor clave para las perspectivas dependencistas, el excedente debe ser concebido como una categoría amplia que incluye esos otros componentes, y que algunos pueden ser contabilizados, pero otros no (Gudynas, 2020a). Entre los primeros se cuentan los cálculos de la plusvalía apropiada a los trabajadores, de la renta de la tierra o de otros recursos naturales, por ejemplo. También sería posible considerar los costos económicos que ocasionan las actividades extractivas tales como los derivados de efectos en la salud pública o la contaminación de suelos y aguas. Eso permite sumar otras dimensiones sociales y ambientales. Pero también hay componentes que no se pueden valorar económicamente y por ello no son monetarizables. Estos y otros aspectos se analizan en detalle en Gudynas (2020a).

En cambio, en la alternativa de García Linera solo se atiende una contabilidad económica convencional, referida por ejemplo a las ganancias empresariales. Esos son cálculos distorsionados porque nunca incorporan costos como aquellos por daños en la salud o contaminación. La supuesta ganancia de los emprendimientos extractivos como los hidrocarburos existe precisamente porque se externalizan esos impactos y no se los incorpora en los análisis de costos y beneficio. Tampoco se consideran en el excedente económico los componentes no monetarizables como la pérdida de biodiversidad o la destrucción de un sitio tradicional indígena. Es más, los extrac-

5. “Está en marcha una auténtica querrela planetaria por el excedente económico”. M. Díaz, *Periodismo Popular*, Buenos Aires, 11 mayo 2020, <https://bit.ly/3tKtC7Q>

tivismos actuales activamente deben reproducir esas deformaciones en concebir los excedentes para poder seguir siendo rentables.

Por lo tanto, García Linera adopta un modo de entender el excedente que es propio del capitalismo convencional. En su alternativa no se lo discute y con ello restringe sus opciones de cambio. En efecto, queda acotada a modificar el actor que se apropiaría de ese excedente económico. Al mismo tiempo, es una alternativa que no puede pensar ni aceptar los excedentes en sus otras dimensiones. La generación de excedente en sí no está en discusión, sino que resulta intolerable que sea apropiado por extranjeros. No se pone en cuestión la obtención de las ganancias de las empresas, y eso limita el abanico de alternativas posibles.

La necesidad del excedente y del crecimiento

Como la alternativa en análisis busca controlar y capturar excedentes económicos, se vuelve indispensable que este sea generado. Esto significa que no hay otra opción que las empresas produzcan ganancias, externalicen sus impactos sociales y ambientales (bajando así sus costos de operación para ganar rentabilidad), se defiendan una contabilidad distorsionada (descrita arriba), y se rechace considerar los excedentes no monetarizables, como pueden ser las evaluaciones culturales, históricas, etc. Si se aplicaran medidas tales como que las empresas petroleras pagaran por la remediación de la contaminación que producen y por el daño en la salud pública, sus ganancias caerían fenomenalmente, y se desplomarían los excedentes económicos que pudiera tomar el Estado.

Esa necesidad además se acopla con la adhesión al crecimiento económico, y esto es legitimado con varios argumentos (especialmente referidos a contar con dinero para luchar contra la pobreza). Todo eso llevó a cambios en la normativa y administración sobre los recursos naturales, los territorios y las vinculaciones de la sociedad civil, de manera de facilitar los extractivismos, blindarlos ante la protesta locales, y si es necesario, imponerlos (son todos efectos derrame en la conceptualización de Gudynas, 2015). Esto era necesario para asegu-

rar la reproducción del excedente y la continuidad del crecimiento. La contracara es que las protestas de comunidades campesinas o indígenas frente al avance de petroleras o mineras, incluso aquellas que son estatales, eran consideradas como trabas para obtener los excedentes. Entonces, la alternativa de desarrollo que postula García Linera no tolera la movilización ciudadana que rechaza los extractivismos.

Se deber reconocer que, en algunas ocasiones, García Linera se aproxima a admitir que existen externalizaciones en la apropiación de los recursos naturales. Lo hace proponiendo una “plusvalía ambiental extraterritorial”, que sería equivalente a la idea convencional de externalidad, aunque forzosamente enmarcada en el concepto de plusvalía. Esta solo ocurriría donde hay empresas extranjeras que aumentan sus ganancias por acciones ambientales en el sur (García Linera, 2012b). En cambio, cuando opera una compañía nacional los efectos externos desaparecerían mágicamente por ese mero cambio en la propiedad. Como es evidente, esa idea carece de todo fundamento ya que es bien sabido que las empresas extractivas, sean estatales o privadas, nacionales o extranjeras, generan todo tipo de impactos.⁶

Existe otra condición para obtener excedentes económicos que radica en la necesidad de exportarlos. Esto obliga a insertarse en redes de comercio y producción capitalistas globalizadas. Aún bajo un control estatal de la propiedad y el acceso, de todos modos, se debe participar en el capitalismo globalizado, y aceptar sus reglas y procedimientos para obtener esos beneficios económicos. Esto hace que esa alternativa de desarrollo siga enmarcada en el capitalismo. En cambio, si se cumpliera con la retórica antiimperialista esgrimida en esas ideas, deberían cesar, por ejemplo, las exportaciones de gas natural, y se desplomarían los excedentes disponibles para el Estado.

Extractivismo expandido

En esta alternativa de desarrollo ocurre otro cambio conceptual que debe ser analizado: la categoría extractivismos es definida de

6. Véanse algunos casos recientes en Campanini et al. (2020).

un modo expansivo. Todas las apropiaciones de recursos naturales serían un extractivismo; no habría diferencias sustanciales entre lo que hace un campesino y las prácticas de una empresa minera.

García Linera (2012b, p. 86) sostiene que “en lo básico” se mantiene un mismo patrón de interacción con la Naturaleza, y por lo tanto no se podría diferenciar entre estilos “depredadores” o “armónicos”. De ese modo, como casi todo sería un extractivismo, se crea un marco analítico donde no habría alternativas a esa condición. Las opciones estarían entre esos grados de intensidad en la apropiación o en la propiedad de los agentes involucrados (privada o estatal, por ejemplo). A su vez, plantear un escenario posextractivista resulta inconcebible, ya que impediría, pongamos por caso, que los campesinos cultivaran la tierra.

Es obvio que esa postura está reñida con toda información disponible. Los modos de apropiación de los campesinos son muy distintos a aquellos de los grandes empresarios que practican el monocultivo de soya, por ejemplo. La subordinación a los mercados globales a través del precio, la inversión y la demanda, impone condiciones totalmente distintas a las que encuentran las prácticas campesinas orientadas al consumo familiar o local.

Cuando se reducen todos los extractivismos a una singularidad se están anulando las notables diferencias que existen en muchas otras dimensiones. No se comprende que se enfrentan distintos modos de apropiación de los recursos naturales en cuanto al capital y la tecnología, a los actores participantes y sus relaciones laborales, económicas, etc., las redes de comercialización, etc.

Como casi todo es extractivismo, la alternativa se ubicaría en escoger entre un extractivismo capitalista y otro no-capitalista. Dicho de otro modo, la alternativa de García Linera se funda en que no existen alternativas a los extractivismos.

Un capitalismo mínimo

Cuando García Linera ofrece una opción que no es capitalista, se vuelve inevitable que aclare cómo entiende ese concepto. Lo

hace presentado una nueva conceptualización del capitalismo que es minimalista: sería el usufructo del “trabajo ajeno” para acumular riqueza (García Linera, 2011a, p. 66). Esa maniobra tiene muchas implicancias. Al encoger al capitalismo se vuelve más sencillo presentar otra opción como no-capitalista. Al mismo tiempo, se esquiva cualquier discusión sobre el desarrollo, por lo cual estaríamos ante desarrollos donde unos son capitalistas y otros serían no-capitalistas. Mantener el núcleo del desarrollo, y del crecimiento económico, sería esencial para esta alternativa para asegurar la permanencia de los extractivismos.

Esa concepción minimalista del capitalismo se acopla a sostener que las prácticas estatales no se apropiarían del trabajo de otros para obtener riqueza, lo que también es muy discutible. De todos modos, queda en claro que en esta alternativa un umbral radica en la apropiación del trabajo para distinguir entre capitalismo y no capitalismo. Para García Linera, cuando el Estado captura excedentes no ocurre esa apropiación del trabajo “ajeno” ya que el Estado sería un colectivo donde estarían todos los trabajadores.

Este reduccionismo deja fuera de discusión muchos otros componentes clave del capitalismo, desde la propiedad privada a la institucionalidad del mercado, desde la acumulación a la competencia, desde el consumismo al papel del dinero, desde la mercantilización de las personas y el ambiente a la obsesión con acumular capital. Esas otras particularidades del capitalismo han sido muy bien descritas, y diferentes miradas se ilustran por ejemplo en Desai (1991), Boltanski y Chiapello (2002), Hodgson (2015), Kocka (2016) o Fraser y Jaeggi (2018). Además, considerar únicamente el rol del Estado es siempre incompleto ya que es bien sabido que el capitalismo requiere una participación activa del Estado.⁷

La contracara de esto es que la concepción implícita del socialismo u otras opciones no capitalistas son también minimalistas. Sería simplemente no apropiarse del trabajo ajeno y una participación directa del Estado en captar el excedente económico. Aquí se repite

7. Véase, por ejemplo, el clásico de Heilbroner (1997).

el mismo problema ya que cualquiera de esas condiciones es mucho más compleja; algunos de esos componentes se discuten más abajo.

Otra concepción del valor

Al mismo tiempo que se encoge al capitalismo, García Linera interviene en las ideas sobre el valor. En efecto, sostiene que las empresas estatales petroleras o mineras generarían otro “tipo de valor”, ya que no obedecen a la acumulación capitalista ni ocurre un beneficio privado, sino que lo aprovecha el Estado, y desde allí todo el pueblo (García Linera, 2011a, pp. 66-67).

Se distingue por un lado un valor de cambio, del lucro y de la ganancia, y por el otro, un valor de uso. La alternativa estaría en transitar del valor de cambio, dominante en el capitalismo, a un valor de uso, propio de la alternativa. Esto sería posible, según García Linera, por medio del control estatal; bastaría la intervención del Estado para desmontar el valor de cambio y llevar adelante ese cambio.

Las invocaciones a desmontar el valor de cambio para potenciar el valor de uso para salir del capitalismo, también fueron comunes en el gobierno progresista de Rafael Correa en Ecuador. A su vez, todo eso se corresponde con el marco conceptual de David Harvey, quien postula que la alternativa está en reducir el valor de cambio y reforzar el de uso (por ejemplo, Harvey, 2014).

Cualquiera de esos dos valores es antropocéntrico; ambos parten de evaluar la utilidad que tienen elementos en el ambiente para los intereses humanos. Otras valoraciones, como pueden ser ecológicas o religiosas, no son consideradas. La multiplicidad de valores se reduce apenas a dos, y como el énfasis está puesto en el excedente económico, se acentúa su utilitarismo. De este modo, no se atienden propuestas como las de los derechos de la naturaleza o de la Madre Tierra ya que se basan en valores independientes de la utilidad humana. Incluso valoraciones como las religiosas que puede esgrimir una comunidad indígena para salvaguardar un lugar sagrado, notienen cabida en esa alternativa.

Comunidad y comunismo

El modelo de García Linera llega al extremo de afirmar que desemboca en una alternativa simultáneamente comunista y comunitaria. Sostiene que:

El Estado a través del excedente generado en la industrialización, comienza a desprenderse gradualmente de la lógica capitalista de la apropiación privada como norma económica e introduce expansivamente la lógica del valor de uso, de la satisfacción de necesidades, de fundamento comunitario y comunista. (García Linera, 2011a, p.67)

Se apela a otra concepción minimalista, en este caso del comunismo, sin entrar a considerar otros atributos usualmente asignados a esa categoría.⁸ Recordemos que en el sentido tradicional de Marx y Engels, el comunismo resultaba de una reorganización de toda la sociedad, y no por cambios acotados como puede ser la estatización de la captación de excedentes. Tampoco se abordan otras cuestiones que van desde la propiedad común a la aspiración de forjar personas con plena conciencia. Incluso si se apelara a una versión leninista, como García Linera está enfocado en capturar excedentes dentro del mercado convencional, terminaría mucho más cerca de los entendimientos socialdemócratas que del comunismo. Está ofreciendo abandonar el capitalismo para llegar al comunismo por medio de excedentes que se generan dentro del capitalismo.

Por otro lado, la equiparación con el comunitarismo nunca es adecuadamente explicada, y si esa idea fuese presentada bajo sus sentidos andinos, esa equivalencia sería insostenible. Recordemos que la idea de valor en las comunidades andinas es plural, en muchos casos no es antropocéntrica sino biocéntrica, y no pueden ser reducidos a los valores de uso y cambio. Además, la comunidad no está solamente integrada por humanos, sino que son arreglos socionaturales, y

8. Unos pocos años después, en 2015, García Linera pasó a usar el término “socialismo comunitario”, con algunos ajustes que aquí no se pueden discutir por limitaciones de espacio.

eso haría casi imposible los extractivismos mineros o petroleros en muchos sitios.

Vivir Bien y modernización

La alternativa no sería solamente comunista y comunitaria, sino que se da un paso más y se sostiene que es parte del Vivir Bien. En su origen, esa categoría fue promovida por intelectuales y militantes bolivianos como una alternativa a toda idea occidental del desarrollo, y por lo tanto enfrentaba tanto las tradiciones capitalistas como socialistas.⁹ El Vivir Bien, popularizado como *suma qamaña* en Bolivia, logró una gran adhesión ciudadana y hasta fue invocado en la nueva constitución de ese país.¹⁰ Es conocido que esa perspectiva imponía todo tipo de restricciones y barreras a las ambiciones extractivistas.

Sin embargo, en esta alternativa el Vivir Bien se define de una manera radicalmente distinta: es “utilizar la ciencia, la tecnología y la industria para generar riqueza”, y esa riqueza debe ser empleada en construir carreteras, centros de salud, proveer alimentos, etc. (García Linera, 2011a, p. 70). Esas afirmaciones rechinan con las concepciones del Vivir Bien ya que esta nunca se planteó como objetivo lograr “riquezas” (o “ganancias”, el otro término muy usado en esta alternativa), y siempre cuestionó el programa de la modernización como una imposición de la colonialidad de los saberes.

García Linera plantea un Vivir Bien que es casi opuesto al originalmente concebido en Bolivia. Esa redefinición permite articularlo con las otras aplicadas al comunismo, vinculándolos entre sí, y de ese modo intentar anular las contradicciones con los extractivismos. Ese manejo es similar al realizado en Ecuador por la administración Correa, recolocando al Buen Vivir dentro del desarrollo, redefiniéndolo como una variedad de socialismo. A su vez, en los dos países todo eso reforzó las ideas contemporáneas del desarrollo como crecimiento.

9. Véase, por ejemplo, Torrez Eguino (2012); Angolio Valdez et al. (2013); Ranta (2018).

10. Véase Schavelzon (2015).

La condición internacional de las alternativas

Como la alternativa que se defiende es extractivista, y este solo opera insertado en el capitalismo global, se producen muchas otras contradicciones. García Linera intenta resolver algunas sosteniendo que es casi imposible que un país por sí solo pueda intentar una salida a su condición extractiva ya que estaría atrapado dentro del capitalismo globalizado. Para superar esto, plantea que solo es posible un cambio que sea planetario, que involucre a todos los países al mismo tiempo. Invocando a Marx y Lenin, García Linera (2012b, p. 104) sostiene que el “comunismo o es planetario o jamás se dará”. Los intentos de alternativas no extractivistas en un país sería “batallas y escaramuzas dispersas”, o “ilusiones”, pero que solo triunfarán si tienen éxito en todas las naciones al mismo tiempo.

Pero ese intento de resolver contradicciones a su vez genera otros tantos problemas. Por ejemplo, si el comunismo solo puede ser universal eso invalida sostener que el extractivismo estatal dentro de Bolivia sería un comunismo comunitario tal como dice García Linera. Se ofrece una alternativa de cambio, pero al mismo tiempo se dice que no se la podrá alcanzar hasta que se logre una unanimidad universal. En los hechos, todo esto ofrece excusas discursivas para seguir siendo extractivista ya que mientras no cambien todos los países en todo el planeta, se justificaría el extractivismo propio.

Redefiniendo la revolución

En lo que sería una última redefinición, se dice que el paso de un capitalismo a un comunismo comunitario debería ser concebido como una revolución. Como esa idea está cargada de un imaginario mucho más radicalizado que una mera estatización de la apropiación de recursos naturales, también altera ese concepto: sería apenas una “erosión” de la división internacional del trabajo por medio de cambios progresistas en distintos países, y un ejemplo de esa erosión son los extractivismos estatales (García Linera 2012a, p. 105). Hay otros componentes en su idea de revolución, que en unos casos son comple-

mentarios (como su interpretación sobre los cambios en la tenencia de la tierra) y en otros son parte de sus reflexiones históricas y políticas.¹¹

Desaparece cualquier referencia a un cambio total y generalizado, insistiéndose en que:

Las revoluciones se dan precisamente para controlar el excedente y el éxito de la revolución o reforma social dependerá a la vez de la manera de haber producido y redistribuido el uso y consumo del excedente. (García Linera, 2004, p. 73)

Otra vez el énfasis está en el excedente económico, su control estatal, y la modernización.

Ninguna “revolución o reforma de envergadura en los países triunfa sobre la escasez y, por ello, la disputa por el excedente es también parte de la estrategia de transformación social de las fuerzas y clases oprimidas” (García Linera, 2004, p. 73). Lo que se está diciendo es que sin dinero no hay revolución, y los extractivismos son necesarios para obtenerlo.

Discusión

La alternativa aquí examinada presenta una organización que requiere una discusión adicional. Su estructura descansa es una secuencia de argumentos ajustados para un enfoque funcional preciso: asegurar una mayor apropiación de lo que entiende como excedente económico.¹² Muchos de los argumentos deben ser redefinidos en un intento de lograr coherencia dentro del programa.

Por ejemplo, el propósito de capturar el excedente económico requiere un concepto expandido de los extractivismos, pero restringido de los valores de uso y cambio. Eso obliga a que se siga una postura antropocéntrica, y a su vez, utilitarista. Esto permite que en un siguiente paso se invoque un nacionalismo sobre los recursos naturales por medio de una mayor intervención estatal.

11. Por ejemplo, véase García Linera (2017).

12. Véase un resumen esquematizado en la figura 2.

Sin embargo, el Estado debe asegurar que los agentes que realizan los extractivismos sigan en actividad. Por lo tanto, las imágenes de estatización o nacionalización en realidad no corresponden tanto a cambios en la propiedad sino a un reposicionamiento del Estado en el campo de las batallas por el excedente. El Estado busca apropiarse de las mayores proporciones posibles, pero no puede nunca cruzar el límite de tomar niveles tan altos que hagan inviable esa actividad económica. Estamos ante disputas que operan dentro del capitalismo y con reglas capitalistas.

Figura 2

Esquema de la estructura de la alternativa propuesta por A. García Linera. Se ordena la secuencia de argumentaciones



La alternativa tampoco sopesa que ese reduccionismo economicista del excedente condiciona las políticas públicas. Se excluyen otro tipo de valoraciones y se minimizan los impactos sociales y ambientales de los extractivismos. En cambio, se priorizan ideas de la justicia como redistribución económica, utilizando sobre todo ins-

trumentos de pagos en dinero para amortiguar la pobreza, tal como ocurrió en Bolivia con sus distintos programas de “bonos”. Se deriva hacia una mercantilización de la política y la justicia que opera en sentido contrario tanto del discurso clásico de la izquierda de revertir la mercantilización neoliberal, como de la promesa del comunismo comunitario de esta alternativa.

A su vez, en el esquema propuesto por García Linera para que los extractivismos brinden excedentes deben operar en el capitalismo global, lo que produce otras tantas contradicciones con su intención de salir del capitalismo. García Linera admite que existe lo que denomina como “subsunción del territorio indígena y los recursos naturales a la acumulación capitalista”, que puede deberse a actores internos, como hacendados, o externos, como las empresas extranjeras (García Linera, 2012b, p. 36). Pero intenta anular las contradicciones afirmando que esa subsunción capitalista, sea externa o interna, solo ocurriría cuando la apropiación del excedente la realiza un actor privado, pero no cuando la apropia el Estado.

Esa distinción es insostenible porque el Estado es participante clave en la acumulación capitalista, ya que es imposible exportar recursos naturales sin su consentimiento y participación. Además, existen muchos regímenes de propiedad en los agentes que extraen los recursos naturales, pero todos se insertan en cadenas de comercio y producción internacionales que son capitalistas. La alternativa de García Linera no puede reconocer estas particularidades porque si lo hiciera, su idea de alternativa estatista se derrumbaría. Esa postura a su vez también le obliga a defender una definición mínima de capitalismo para buscar coherencia con sus otros argumentos.

En la alternativa de García Linera, la apropiación del excedente desde el Estado a su vez está asociada con promover el valor de uso sobre el valor de cambio. Teniendo esto presente, la condición actual criticada, calificada como neoliberal, correspondería a una captación privada extranjerizada del excedente, y prevalencia del valor de cambio; mientras que la alternativa propuesta, calificada como “comunismo comunitario”, corresponde a la participación estatal en apropiarse del excedente y una prevalencia del valor de uso. Estose

resume en la tabla 1; la transición descrita ocurre entre el neoliberalismo y el comunismo comunitario.

Tabla 1
Representación esquemática de argumentos clave en la descripción de la condición actual y la alternativa en desarrollo según la terminología de García Linera

Control excedente económico	Valor predominante	
	Cambio	Uso
Privado	Neoliberal	
Estatal		Comunismo comunitario

En este esquema tanto la condición inicial como la alternativa son extractivistas y no hay otras posibilidades más allá de ello. Estamos ante dos operaciones simultáneas: la evidente defensa de los extractivismos y al mismo tiempo el activo rechazo a las alternativas no-extractivistas. Se sostiene que, para Bolivia, los extractivismos serían el “único medio técnico” disponible para lograr esa redistribución de la “riqueza”, y parte de ella podría ser utilizada para cambiar las bases productivas del país (García Linera, 2012b, p. 108). Entonces, García Linera ofrece una alternativa que encoge radicalmente el campo de las alternativas. Una vez más esto está directamente vinculado con la obsesión con el excedente; uno se debe al otro. Esto hace que incluso se oblitere el entendimiento usual de una revolución.¹³

La función de negación de otras opciones no se oculta. García Linera (2012b, p. 108) se pregunta “¿con qué superar al extractivismo? ¿Acaso dejando de producir, cerrando las minas de estaño, los pozos de gas, retrocediendo en la satisfacción de los medios materiales básicos de existencia, tal como lo sugieren sus críticos?”. Consi-

13. Otras implicancias sobre las ideas de revolución de García Linera, tales como la obsesión con el control político centralizado por el Estado, son analizadas en detalle por S. Sachvelzon, Teoría de la revolución en Álvaro García Linera: centralización estatal y elogio de la derrota. *Rebelión*, 23 abril 2018. <https://bit.ly/3aNPxNR>

dera que si eso ocurriera resultaría en el incremento de la pobreza y una restauración neoliberal. El Gobierno del MAS utilizó esos argumentos como justificativo para imponer los extractivismos y violar distintos derechos, como ya se indicó arriba.

La condición extractivista sería previa y común a cualquier condición. El “debate central para la transformación revolucionaria de la sociedad no es si somos o no extractivistas, sino en qué medida vamos superando el capitalismo como /modo de producción/ —y sea en su variante extractivista o no extractivista”, afirma García Linares (2012b, p. 103).

Conclusiones

Este ejercicio muestra la importancia de analizar la organización del tránsito en una alternativa. Comenzando por el análisis de la condición inicial que es cuestionada, debe indicarse que la rigurosidad en hacerlo influye directamente en la calidad de la alternativa. Si el análisis crítico de los problemas actuales es insuficiente, la alternativa propuesta será inadecuada. En este caso, se ofrece un diagnóstico muy limitado, calificado como neoliberal, privatizador y extranjerizante, donde no resulta claro si se consideraron otras cuestiones de enorme relevancia. Se cuestiona al capitalismo de forma muy simplista, pero a la vez se apoya el desarrollismo, sin ahondar en las relaciones de uno con otro. De ese modo, como la descripción del capitalismo es minimalista, se hace más sencillo proclamar una alternativa a este.

También queda claro la importancia de analizar la correspondencia entre las metas de la alternativa y sus contenidos. En este caso, el propósito de un comunismo comunitario y los contenidos de la alternativa adolecen de muchos problemas. Se intentaron superar varios de ellos por medio de sucesivas redefiniciones de conceptos, como extractivismo, capitalismo, comunismo, comunitarismo y revolución. Esto sirvió para que la alternativa mejorara en su coherencia interna (en la medida que se entienden un capitalismo mínimo se puede plantear un comunismo también mínimo). Pero todo ello no resuelve las

inconsistencias y contradicciones entre esas metas y los instrumentos propuestos, ya que se cae en desarrollismos que defienden los extractivismos, y por lo tanto siempre termina siendo capitalista. Del mismo modo, no surgen opciones de cambio frente a problemáticas como la globalización, la destrucción del patrimonio ecológico, el antropocentrismo, y más. Por ello, es posible sostener que lo que podría denominarse como “alternatividad” es en este caso muy baja.

Se indican varios umbrales a cruzar en el tránsito hacia lo que se define como un comunismo comunitario. Estos corresponden ir del valor de uso al de cambio, del control de la propiedad y acceso privado al estatal, de la apropiación del excedente económico privado al estatal, y del extractivismo privado al estatal. Como puede verse, los umbrales se enfocan en una gestión estatal del desarrollo (más allá de las incertezas con el manejo de la categoría “estatal” ya analizadas).

Como la retórica de la alternativa está repleta de términos de alto impacto, como comunismo, comunitarismo y revolución, podría asumirse que estamos ante una oposición al capitalismo que podría ser descrita como una disputa del tipo II (en el sentido de Gudynas, 2016). Pero cuando se examinan las acciones concretas y los instrumentos aplicados, el resultante seguiría siendo esencialmente capitalista más allá de las intervenciones estatales. Entonces, esta alternativa se aproxima más a una disputa del tipo I que es la que ocurre entre variedades de capitalismo. Es más, aunque no es posible abordarlo por restricciones de espacio, asoma un desarrollo modernizador, industrial y redistributivo bajo un férreo control estatal vertical que tiene semejanzas con el “Estado Novo” del período autoritario de Getúlio Vargas en Brasil entre 1937 y 1945.

De todos modos, esto encierra otra lección. La carga retórica no necesariamente se traduce en alternativas de desarrollo de mayor calidad, y se vuelve indispensable analizar los contenidos de cada una de las ideas manejadas. En el caso de García Linera, su terminología despertaba amplias adhesiones, utilizando imágenes, símbolos y metáforas propios de la izquierda clásica. Las redefiniciones permitieron ganar más coherencia entre los elementos de la alternativa. Entonces, en ausencia de análisis rigurosos de la organización de

la alternativa, prevalecían esas respuestas superficiales. Se perdía la capacidad en advertir que esas redefiniciones simplistas producían tensiones y contradicciones cuando se las traducían en una gestión concreta, y que incluso sus resultados pueden ser contrarios a un viraje hacia la izquierda.

Este simplismo también sirve para blindarse ante cuestionamientos externos. No se reconocían esas dificultades, y no importa si los adherentes a esta alternativa lo comprendían en privado y lo negaban en público por intereses políticos o electorales, o bien porque simplemente no las entendían. Se rechazaba las advertencias indicando que eran funcionales a posiciones políticas conservadoras o propias de la izquierda infantil.

Eso explica que la gestión promoviera un desarrollo convencional, crecientemente mercantilizado a pesar que la exigencia de la izquierda de actuar en sentido contrario. La necesidad de contar con excedentes requiere que se mantengan los extractivismos a pesar de todos sus impactos, y a la vez se insistiera en que no hay opción distinta a ellos. Tampoco se ambiciona una autonomía frente a la globalización. Es una alternativa que queda inmersa en las ideas convencionales de desarrollo, siendo indispensable que la economía crezca.

Esos aspectos básicos se repiten hoy en día bajo la pandemia por COVID-19, ya que tanto gobiernos como otros actores sociales promueven más extractivismos como medio de recuperar el crecimiento económico (Gudynas, 2020b). Como además algunos progresismos retornan a los gobiernos, como ocurrió en Argentina, pero también con la victoria electoral del MAS en Bolivia, regresa una retórica similar defendiendo ese tipo de desarrollo o en luchar por el excedente. A su vez, otras alternativas que se discuten en el Norte Global y que impactan en los debates latinoamericanos, como varios de los Green New Deal, en muchos casos son reformulaciones desarrollistas acopladas al crecimiento económico, que terminan erosionando la calidad de nuestras propias alternativas latinoamericanas (se analizan en detalle en Gudynas, 2020b).

Finalmente, es importante tener presente que las alternativas deben ofrecer opciones para que las personas puedan elegir. Esa con-

dición casi siempre se olvida a pesar de ser esencial al sentido de esa categoría. Sin embargo, una alternativa como la de García Linera tiene el efecto de hacer cada vez más difícil la elección. No solo porque hay opciones que le resultan inconcebibles, como puede ser la salida del extractivismo, sino porque activamente combate esas posibilidades. La obsesión con la captura del excedente hace que cuando caen los precios o demanda internacional, el Estado reacciona protegiendo y promoviendo más extractivismos para mantener sus ingresos económicos. Esa dependencia fue tan extrema que cuando bajó el precio internacional del gas, el Gobierno boliviano amplió la frontera de explotación a nuevos sitios para intentar extraer más volumen para compensar la caída en recaudación. Ingresó a las tierras indígenas y áreas naturales protegidas, desencadenando impactos sociales y ambientales, más conflictos con comunidades locales y organizaciones ciudadanas. También incumplió los mandatos en derechos humanos y en tolerar distintos tipos de violencia.¹⁴ Cuando se debilita el marco democrático, la observancia de los derechos de las personas y se tolera la violencia, las capacidades que tienen los ciudadanos para escoger otras alternativas son cada vez menores.

Todo esto tiene una relevancia sustantiva. La intención de ofrecer opciones alternativas al capitalismo en particular, y al desarrollo en general, sin duda son necesarias y urgentes. Pero ese tipo de alternativas tienen una exigencia mucho mayor que aquellas que apenas plantean pasar de una variedad de capitalismo a otra, ya que el desarrollismo actual está profunda y extendidamente arraigado en la sociedad. Estructurar una alternativa solamente en la retórica tiene alcances limitados, porque más tarde o más temprano las amplias mayorías dejan de creer en los juegos de palabras. De este modo, los análisis sobre la organización, estructura y funcional de las alternativas deberían ser un componente esencial en imaginar los cambios.

14. Véanse los estudios de caso en Campanini et al. (2020).

Bibliografía

- Angolio-Valdez, M., Colque, V.H., Huguenot, C., & Kruyyt, S. (2013). *Vivir Bien. Contextos e interpretaciones*. La Paz: ISEAT.
- Boltanski, L., & Chiapello, E. (2002) *El nuevo espíritu del capitalismo*. Akal.
- Campanini, J., Gandarillas, M., & Gudynas, E. (2020) *Derechos y violencias en los extractivismos. Extrahecciones en Bolivia y Latinoamérica*. La Libre.
- Ceppi, N. (2016). Los hidrocarburos en el gobierno de Evo Morales: extractivismo nacionalista con presencia extranjera. *Civilizar, Ciencias Sociales y Humanas* 16(30), 175-190. <https://bit.ly/3p4Nkaz>
- Desai, M. (1991). Capitalism. En T. Bottomore (Ed.), *A dictionary of Marxist thought* (pp. 71-75). 2nd ed. Blackwell.
- Fraser, N., & Jaeggi, R. (2018) *Capitalism. A conversation in critical theory*. Polity.
- García-Linera, A. (2004). La querella por el excedente. *Temas Sociales*, 25, 71-75. UMSA. <https://bit.ly/3aPKXDn>
- _____. (2011a). *Las tensiones creativas de la revolución. La quinta fase del Proceso de Cambio*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional.
- _____. (2011b). *El “onegeismo”, enfermedad infantil del derechismo. (O cómo la “reconducción” del Proceso de Cambios es la restauración neoliberal)*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional.
- _____. (2012a). *Las empresas del Estado. Patrimonio colectivo del pueblo boliviano*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional.
- _____. (2012b). *Geopolítica de la Amazonía. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional.
- _____. (2015). *Socialismo comunitario. Un horizonte de época*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional.
- _____. (2017). *¿Qué es una revolución? De la revolución rusa de 1917 a la revolución de nuestros tiempos*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional.
- Gudynas, E. (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. RedGE, Cooperación y CLAES.
- _____. (2016). Beyond varieties of development: disputes and alternatives. *Third World Quarterly*, 37(4), 721-732. <https://doi.org/10.1080/01436597.2015.1126504>
- _____. (2020a). Excedente en el desarrollo: revisión y nueva conceptualización desde los extractivismos. *Estudios Críticos Desarrollo*, 9(17), 25-56. <https://bit.ly/2N8DOWH>

- _____ (2020b). *Tan cerca y tan lejos de las alternativas al desarrollo. Planes, programas y pactos en tiempos de pandemia*. RedGE.
- Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. IAEN.
- Heilbroner, R.L. (1997). *Capitalismo en el siglo XXI*. Nueva Imagen.
- Hodgson, G.M. (2015). *Conceptualizing Capitalism. Institutions, evolution, future*. University Chicago Press.
- Kocka, J. (2016). *Capitalism: A Short History*. Princeton University Press.
- Mayorga, F. (2006). El gobierno de Evo Morales: entre nacionalismo e indigenismo. *Nueva Sociedad*, 206, 4-13. <https://bit.ly/3q514F4>
- Ranta, E. (2018) *Vivir Bien as an alternative to neoliberal globalization*. Routledge.
- Schavelzon, S. (2015). *Plurinacionalidad y Vivir Bien / Buen Vivir. Dos conceptos leídos desde Bolivia y Ecuador post-constituyentes*. Abya-Yala, CLACSO.
- Torrez-Eguino, M. (2012). *Suma Qamaña y desarrollo. El t'hinku necesario*. Programa Nacional Biocultura.
- Vargas-Suárez, R. (2009). La nacionalización de los hidrocarburos bolivianos en la presidencia de Evo Morales Ayma. *Latinoamérica*, 49, 11-34.